



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 13 de Marzo de 2012

COMUNICACIÓN N°2012/042

Ref: SUSTITUCIÓN DEL ANEXO DE LA COMUNICACIÓN 2012/040

Se pone en conocimiento de las instituciones que el numeral 3) del Anexo de la Comunicación N° 2012/040 que refiere a los precios de las Notas con Cupón en Unidades Indexadas, se sustituye por el siguiente:

3) NOTAS CON CUPÓN EN UNIDADES INDEXADAS

Serie	Vencimiento	Precio sin cupón	Cupón corrido	Precio con Cupón	Plazo remanente
26	26/08/2013	104,1035	0,2637	104,3672	523
27	11/05/2014	114,0748	2,8791	116,9539	781
29	16/09/2014	107,3683	0,0611	107,4294	909
31	05/03/2015	108,0862	0,1957	108,2819	1079

Cr. Fabio Malacrida

Gerente de Área de Gestión Monetaria y de Pasivos